EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—**10** cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—**25** cénts. en la 3.ª—**50** cénts. despues de la *Miscelanea*.—**1** pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de **20** pesetas línea en la 1.ª plana, **10** en 3.ª y **5** en 4.ª
Esquelas mortuorias.—**4** pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—**8** en la 3.ª—**40** en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De **2** á **100** pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del Miércoles 5 de Octubre de 1898. Núm. 10.248.

LIBROS DE TEXTO PARA LA UNIVERSIDAD, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios.
En la librería de la VIUDA É HIJOS DE PAULINO V. SABATEL.
CALLE DE MESONES, 52 —GRANADA.

Al Sr. Alcalde.

Solucionada por el nombramiento del Sr. Medina Fantoni para la alcaldía de Granada, la interinidad á que por tanto tiempo ha tenido sometida el Sr. Sagasta con sus indecisiones la administracion municipal granadina, es de desear que en el Ayuntamiento comience un período de provechosa actividad para los intereses comunales que difícilmente pueden ser atendidos cuando el que ejerce tan honroso cargo carece de la estabilidad necesaria para acometer reformas y mejoras cuya continuacion y fin por su caracter de interino le es difícil asegurar.

El Sr. Medina Fantoni á quien se reconocen buenos deseos y condiciones de actividad poco frecuentes, puede hacer mucho en la administracion del Ayuntamiento, una vez confirmado como propietario en la alcaldía.

A lo que en primer término debe dirigir sus esfuerzos un buen Alcalde de Granada, es á la realizacion del proyecto de abasto potable mediante la conduccion y distribucion por cañería de hierro del agua de Alfacar, mejora importantísima y urgente que habría de cambiar por completo las condiciones higiénicas de la poblacion convirtiéndola en una de las más sanas del mundo, y librando á los granadinos de muchas enfermedades, que sola y exclusivamente tienen su origen en el subsuelo pantanoso de Granada y en la infinidad de gérmenes patógenos que arrastran las cañerías al confundir las aguas potables con los detritus de darros y alcantarillas. Activar el expediente de las aguas, ponerlo en condiciones que aseguren la viabilidad del proyecto es uno de los asuntos que mejor pueden ocupar la atencion de un Alcalde celoso, activo y amante de su pueblo.

Aparte de esta cuestion capital cuyo solo planteamiento hará que quien se ocupe de ella sériamente, sea recordado siempre como un buen Alcalde, otros muchos asuntos ofrecen ámplios horizontes á la gestion del señor Medina. La conclusion en breve plazo de las distintas obras municipales que están empezadas y en las cuales se nota demasiada lentitud, el principio de otras, unas ya en proyecto y otras que reclama la poblacion, el mejoramiento general del pavimento y limpieza de las vías públicas, servicios abandonados en muchas de ellas, sin olvidar los barrios extremos como San Lázaro, el Albaicin y San Cecilio, huérfanos de policía é higiene; y una administracion previsora y económica que tienda á suprimir gastos inútiles, aumentando de esta suerte los capítulos del presupuesto que se destinan á mejoras de la ciudad, son puntos importantísimos en los que puede desplegar sus facultades el Sr. Medina Fantoni alcanzando la estimacion de sus conciudadanos que es la mejor recompensa á que puede aspirar un buen Alcalde.

Creemos al Sr. Medina animado de buenos propósitos, y le excitamos á que persista en ellos para bien de Granada, cuyo primer puesto popular ocupa y satisfaccion de sus aspiraciones más vehementes que suponemos no pueden ser otras que las de dejar un buen recuerdo de su gestion como Alcalde.

Nuestras posesiones de Africa.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio: No sé que se habrá hecho de aquella Sociedad colonizadora de Rio de Oro, si quebró ó la quebraron por falta de apoyo, como siempre, de parte del elemento oficial. Lo que sí sé, es que del muelle de Sevilla salía mensualmente un vapor llamado tambien «Rio de Oro», propiedad de la tal Sociedad, y por el aspecto exterior y condiciones del barco podía deducirse que faltaba el oro, y que lo de la colonizacion era un mito.

En cambio, allí cerca existe cada dia más próspera una colonia inglesa en el Cabo Juby, visitada cada 15 días por un gran trasatlántico que llega abarrotado de carga que alija en la Colonia, y sale de igual modo llevándose el gran mercado de la metrópoli: lanas merinas, marfil, plumas, pieles, frutas, etc. etc. Compradas á buenos precios á las caravanas que del interior arriban al para ellos opulento y seguro mercado, abasteciéndose de café, azucar, tabaco, quincalla, tegidos y demás mercancías tan apreciadas para las kábilas y aduares del interior, sobre todo los concurrentes á ese mercado estiman muy de veras la equidad, acaso la esplendidez para atraerse las simpatías de los moros, de esos ingleses tan prácticos y tan astutos en esto de colonizar, que con el agrado, el obsequio y los visos de proteccion á lo cartaginés, se van ensanchando á costa del vecino sin que nadie pueda evitarlo.

Aparte de todo eso, como los moros ven llegar de vez en cuando un crucero de guerra cuya tripulacion ejecuta á la vista de ellos ejercicios de fuego, regatas y desembarcos precisamente por los puntos donde ellos desean extenderse, ocurre que echan cuenta los cabos de tribus y dicen: si no cedemos por la buena, alargando la mano para guardarnos la subvencion que los ingleses nos dan, y nos ponemos de frente, en menos que nos comemos un plato de alcuzcuz, nos barren nuestras viviendas, nuestras mezquitas, y nuestros aduares; vale más dejarnos llevar aunque suavemente nos empujen hacia el interior.

¿Qué ocurre en Rio de Oro, colonia española? Precisamente todo lo contrario.

Un cañonero, de cuyo nombre no me acuerdo, permanece largo tiempo en las Canarias, y cuando hay que prestar algun servicio ha de ir un pailebot, costándole al Estado el tal cañonero 800,000 pesetas anuales para ese servicio; no sé cual, pero para ese servicio.

No hablemos de Santa Cruz de Mar Pequeña porque es una verdadera heregía lo que ocurre. Es la bahía más hermosa que existe en las costas de Africa, y sin embargo España la tiene completamente abandonada. Por si no me han entendido bien diré que allí, en aquella propiedad de España, no existe vestigio alguno que lo indique.

Merece la pena que hagamos puntos de descanso ante tamaña barbaridad...

. . . . . .

¿Pues donde me deja V. á Fernando Póo? Aquello es el delirio del abandono.

Tiene que ir por ejemplo, el barquillo de guerra que allí está de estacion á comunicar un asunto urgentísimo á la metrópoli; como no hay cable se va á Santomé que es de los portugueses y se comunica por el cable que estos tienen con la madre patria, como lo tienen las demás posesiones limítrofes, francesas y alemanas *menos España*. Sucede que el gobierno español no contesta en seis dias, se le acaba el carbon al barquete guerrero y con mil apuros tiene que regresar á Fernando Póo con el propósito firme de no moverse de allí, así lo aspen. Yo quizá haria otra cosa.

Los portugueses que á fuer de latinos están á la misma altura que los de la raza en esto de administracion, y sin embargo la parte esa de Africa les produce anualmente 200.000 pesos, ó eche V. millones de reis. Dos veces al mes arriban de Lisboa dos trasatlánticos con mercancías, pasaje y tropas, regresando abarrotados de carga del pais sobre todo maderas ricas, advirtiéndole á usted que ese servicio no le cuesta al Gobierno lusitano ni más ni menos que la obligacion de darle á esos barcos la carga y pasajeros del Estado, y cuando se verifica la subasta la competencia es muy grande. Vea usted lo que ocurre en España. A nuestras posesiones de Fernando Póo va una vez al mes el *Rabat* ó el *Mogador*, llegan casi vacíos y salen casi lo mismo.

A otro pisoton como el que nos acaban de arrimar los yanquis, verá usted cómo nos liquidan estas colonias, yá que nosotros no nos cuidamos de ellas.

¿Se acuerda V. de aquellas reclamaciones diplomáticas con Francia sobre nuestro dominio (?) en el Rio Muny? Da risa hablar de nuestro dominio en el Muny, Corisco, Fernando Póo, Santa Cruz de Mar Pequeña, Rio de Oro, Melilla, El Peñon, Chafarinas, etc., etc.

Yá digo, que no está lejano el dia en que venga un rompimiento Europeo; entonces verá V. como las naciones muertas se quedan reducidas á un protectorado H. ó B. Lo cierto es que esto no lo regenera nadie segun lo que vemos.

PRIOR.

Annobon Agosto 1898.

La Bolsa

Madrid 2.

Se ha cortado ayer el cupon vencido, y, por tanto, las cotizaciones se hicieron deduciendo su importe. Haciendo de igual modo la comparacion de la semana, resulta que no ha tenido alteracion la deuda interior; que la exterior ha perdido 1-20; la amortizable ha ganado 0-20; las Cubas de 1886 el 1-25; las de 1890 el 0 65; las Aduanas, 0-20, y las Filipinas, 0-75.

En general puede decirse que los valores se han sostenido, y aun han mejorado un poco, pues la excepcion es sólo del exterior; pero se explica, porque este papel había subido mucho, y los que no han podido darle salida y se encuentran ahora que cobrarán el cupon sin beneficio alguno de cambio, lo ofrecen para comprar otros títulos que rindan más utilidades.

El mercado ha tenido en la semana oscilaciones diversas: en un principio había buenas impresiones; despues imperó la tendencia contraria, y al fin se repuso un poco.

Reina en general la incertidumbre y el temor, y el dinero escasea para emprender nuevas operaciones. Por un lado, los hombres de negocios se mantienen á la espectativa ante las conferencias de la comision de Paris; por otro, á las dudas que hay sobre el porvenir de Filipinas, únense las noticias recibidas sobre el crecimiento de la insurreccion; no se sabe nada, ni hay gran esperanza de que sean reconocidas las deudas de Cuba, y ya se habla de proyectos de arreglo de todas las deudas para poder hacer frente á los compromisos del Estado.

Está justificado, por tanto, que la especulacion se mantenga á la espectativa, y es de estimar cualquier mejora que se obtenga en estas circunstancias.

A la enorme suma de 168 millones de pesetas anuales se calcula que ascienden las cargas que vendrán á pesar sobre el Tesoro de la Península á la liquidacion de la guerra por las deudas emitidas y obligaciones contraidas, y ese dato basta para comprender la imposibilidad de satisfacerlas íntegramente.

Hay, pues, que contar con la supresion de las amortizaciones, con la reduccion de intereses y con otras economías para nivelar el presupuesto, toda vez que en lugar de obtener más aumentos en los ingresos, hay que contar con que disminuirán, porque es insostenible el recargo de guerra establecido sobre las contribuciones.

Pero no se sabe qué plan financiero se adoptará, ni qué ministro ha de formularlo.

Los cambios sobre el extranjero han descendido, y aunque no creemos que la baja se acentúe mucho, esperamos que no volverán á elevarse.

He aquí la cotizacion comparada de la semana:

Valores del Estado.	Dia 24	Dia 1	DIFERENCIA
4 por 100 interior	58 30	57 30	Baja 1 00
4 por 100 exterior	66 20	64 00	» 2 20
4 por 100 amortizable. .	67 50	66 70	» 0 80
Billetes de Cuba 1886. .	66 50	66 25	» 0 25
Idem 1890.	51 00	50 40	» 0 60
Obligaciones de Aduanas	89 00	88 70	» 0 30
Idem de Filipinas. . . .	74 00	74 75	Alza 0 75
Valores mercantiles.			
Banco de España	390 00	391 00	» 1 00
Compañía de Tabacos .	230 00	228 00	Baja 2 00
Cédulas Banco Hip. al 5.	»	105 50	»
Cédulas al 4	»	»	»
Riotinto.	721 00	745 00	Alza 24 00
Cambios.			
Londres.	39 10	38 90	Baja 0 20
París.	55 75	53 25	» 2 50

Libros nuevos.

Lais de Corinto. Se ha publicado el tomo 87 de la popular *Biblioteca selecta* que edita en Valencia don Pascual Aguilar.

Dicho tomo se titula *Lais de Corinto* y es una interesante biografía anecdótica de esta célebre hetaira, escrita por A. Debay, y traducida al más correcto castellano por G. Belmonte Muller.

Dicha obrita dá una idea muy aproximada de las costumbres de la antigua Grecia, y tanto por esto como por su interés dramático merece ser leida.

Véndese al precio de dos reales en todas las librerías.

Los pedidos al editor, Caballeros, 1, Valencia.

Publicaciones importantes. De la importante obra Diccionario de Ideas Afines, que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr. Nuñez Samper, hemos recibido los cuadernos 23 á 28, que en nada desmerecen de los anteriores y que demuestran una vez más la utilidad y necesidad de la misma para todo el que escribe.

Tambien nos han sido enviados los 77 á 84 de la novela histórica y de actualidad, titulada «Los Héroes Españoles del siglo XIX», publicada por la citada casa con éxito extraordinario.

Hojas sueltas

En la revista «Weather Review» el señor C. Ward describe una curiosa formacion de pequeños «cúmulus» que observó dicho señor por encima de un incendio desde el observatorio del Colegio Harward, en Aqueripa (Perú). Detrás de las faldas del monte Charconi y á unos 24 kilómetros de distancia, se elevaba una columna de humo hasta una altura de unos 4,300 metros, procedente de un gran incendio de malezas.

Observando esta columna, notó que, á unos 1,000 metros directamente encima de ella, se formaba un pequeño «cúmulus» estando el cielo perfectamente despejado y el tiempo absolutamente en calma.

Esta nube desapareció enseguida; pero muy pronto se formó otra igual que, á su vez, se disolvió á los cinco minutos. Durante media hora se formaron del mismo modo siete nubes sucesivas, y cuando cesó el humo desapareció el fenómeno. La columna de humo era pequeña; pero las condiciones eran evidentemente favorables á la formacion de nubes.

Este fenómeno de «cúmulus» que se forman por encima de un incendio se ha observado diferentes veces.

* * *

Rima.

La duda es la noche
cubriendo la vida:
mucha es la tristeza,
poca es la alegría;
verdad es la muerte,
y el tiempo es mentira.

—

Sombra es la esperanza,
la existencia es sueño:
cerca está la tumba...
Más allá... está el cielo:
¿siendo Dios el alma
será el hombre el cuerpo?

—

El sol es la vida,
la noche es la muerte:
sobre el universo
las sombras se extienden:
¡sólo la agonía!
¡El cambate siempre!

—

La tierra es la tumba,
túmulo es el orbe:
por cima el espacio
se puebla de soles;
porque es Dios el alma
y el cuerpo es el hombre.

Baltasar MARTINEZ DURAN.

* * *

—Yá es hora de que dejes esa vida de bohemio. Entre los ministros conozco uno que de seguro te colocará con un sueldo decente.

—¿Y tendré que trabajar?

—¡Naturalmente!

—Pues entonces no me conviene; gano mucho más con el *sable* y estoy más descansado.

* * *

En la playa:

—¡Cómo! ¿Va usted á bañarse inmediatamente despues de comer? Eso es una grave imprudencia. Puede usted perecer en el mar.

—No hay nada que temer. No he comido más que pescado.

Sport

La trucha.

Antes de poner epígrafe á este articulejo reflexionaba á que género de sport correspondía: si al de la pesca ó al de la caza, el que me propongo escribir; pues si atendemos á la materia, que no es otra que el de apoderarse de un pez, hay que considerarlo bajo el aspecto de la primera, mas si atendemos al procedimiento de que vamos á echar mano, que es un arma de fuego, esto es, la escopeta, parece como que debía caer dentro de los límites de la segunda. Caza ó pesca, que como dicen los franceses, el nombre no hace la cosa, entremos en materia.

De los pescados de rio, es indudablemente la trucha, el bocado más exquisito. La variedad que llaman *asalmonada*, se distingue por participar del aspecto del salmon, aunque no consigue el grado de desarrollo de aquel, y el sabor tambien es parecido. Este animal no vive sino en las aguas puras y limpias, y se cria en los orígenes de los rios cuando estos son cristalinos.

En Güejar Sierra, antes de que las aguas del rio Genil se impurifiquen, con los afluentes que enturbian su corriente, se pescan truchas de buen tamaño que alguna vez he visto vender, pero donde yo he comido con frecuencia de este plato selecto ha sido en Loja.

Entre las particularidades que tiene esta poblacion edificada entre dos altas sierras, se cuenta el prodigioso número de nacimientos que en su término municipal riegan las accidentadas vegas. Los hay de tal importancia que se titulan rios, así es el caudal de sus aguas trasparentes y cristalinas, que son una delicia. Por donde quiera que dirijais vuestros pasos, los arroyos y las acequias cruzan los caminos; y en el interior de la poblacion existen manantiales tan abundantes y sorprendentes, como el de la Alfaguara, que á borbotones se manifiesta; y el que da origen á la celebrada y notabilísima Fuente de la Mora, su vecina, ambos dignos de visitarse.

Pero si estos manantiales son abundantes y dan origen á pequeños rios, los de la Presa, Genazal y Riofrio, en particular los dos últimos, entran yá en la categoria de rios verdaderos. Embalsadas las aguas de la Presa, forman un gran lago que lo circundan montañas de vegetacion asombrosa, siendo este sitio uno de los más amenos y encantadores de la ciudad de Aliatar. Mis excursiones á él siendo niño, para pescar cangrejos, fueron muchas, y en alguna de estas desaliñadas crónicas, te describiré, lector amado, cómo nos apoderábamos del sabroso crustaceo de agua dulce.

Tratemos hoy de pescar truchas, (ya he decidido la cuestion á favor de la pesca) y dirijámonos al Riofrio en cuyas aguas se crian estos peces de bellísimo aspecto y de agradable paladar; pero llevemos á cuestas la caña y aparejo del cachazudo pescador, si no la más pesada, pero más activa arma de rápidos efectos, con la que recorriendo las márgenes del manso y tranquilo rio, acechemos la ocasion, de que se ponga á la vista, alguno de los hermosos ejemplares que viven entre las variadas plantas que crecen en el fondo y las orillas. Creyendose seguros dentro del medio en que viven, y sin temor de nada, surcan el cristal en todas direcciones, mostrando su corte irreprochable y airoso contoneo, en cuya ocasion el plomo va en su busca, desgarrando sus entrañas, cuya sangre colorea momentáneamente las aguas que le circundan; sucede la muerte, y aparece en la superficie rígido é inerme, el que vivió feliz, hasta aquel instante.

No siempre el disparo hace blanco, pues hay que tener en cuenta el fenómeno de la refraccion de la luz al atravesar el líquido, lo cual hace desviar los objetos del verdadero lugar que ocupan, y más si estos se agitan como el pez, de suerte, que es necesario ser experimentado y conocer por tanto la direccion que ha de llevar la puntería.

Dice el refran que: *no se cogen las truchas á bragas enjutas*, significando con ello uno de los métodos de que se valen para apoderarse de este pescado selecto, cual es introducirse en el agua y perseguir al animal, pues yá hemos dicho que este vive en los rios de poco fondo, y donde por la claridad de las aguas son visibles, y pueden alcanzarse, con la habilidad que demuestran los que se dedican á esta industria. En el sentido metafórico se aplica el refran á toda obra que exija sacrificios; y ved en el lance que voy á referiros el que realmente le costó á un amigo mio por matar una trucha.

Distraíase el joven en este sport por medio de la escopeta y yá llevaba buen número de piezas dentro de la capacha, cuando acercó tal vez demasiado el arma introduciendo el cañon dentro del agua y al disparar hizo éste explosion destrozándole la mano derecha y parte del mismo brazo, que hubo necesidad de amputarle para evitar males mayores. Y ahora podreis preguntar á este señor, pues aun vive, si hay algun refran, que no sea verdadero.

SPORTFILO.

En la provincia

La tormenta en Motril. Aunque con menor fuerza que en otras regiones de la provincia, tambien han dejado sentir sus efectos en Motril las últimas tormentas.

La nube que descargó en este término fué poco violenta, cayendo agua en abundancia y algunos granizos, limitándose estos á una pequeña zona de la vega.

En el sitio llamado *Cenicero de la Palma* se hundió una casa pequeña, y en el edificio conocido por *La Teneria* se hundió el suelo de una habitacion, sin que haya que lamentar desgracias por ninguno de los dos hundimientos.

En otros pueblos, próximos á Motril, entre ellos Gualchos, ha tenido mayor importancia la tormenta, causando pérdidas en los campos; pero tampoco han ocurrido desgracias personales.

Fiestas en Albolote. Los dias 8 y 9 del corriente se celebrarán en la villa de Albolote las fiestas que anualmente consagra su hermandad al Santísimo Sacramento y al Santo Cristo de la Salud.

El programa de dichas fiestas es el siguiente:

Dia 8. A las diez de la mañana solemne funcion religiosa en la que hará el panegírico el ilustrado párroco de la Zubia D. Ramon Santaló y Medina.

Terminada ésta habrá cucañas en la plaza de la Constitucion, y á las cinco de la tarde se organizará la procesion del Santísimo Cristo de la Salud, recorriendo la estacion de costumbre.

Durante la marcha de la comitiva se quemarán gran número de cohetes, luces de bengala y palmas reales.

Despues de la procesion habrá velada, cuya iluminacion á la veneciana será dirigida, con el gusto que le caracteriza, por el inteligente jóven D. Isidro Ginés.

A las nueve de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales, cuya confeccion ha sido encargada á uno de los mejores pirotécnicos de la capital. Este acto, como todos los demás, será amenizado por la banda de música de Chauchina.

Dia 9. A las siete de la mañana recorrerá la banda de música las principales calles del pueblo tocando diana y obsequiando con serenatas al ayuntamiento y señores mayordomos.

A las diez nueva funcion religiosa dedicada al Santísimo Sacramento con exposicion de su D. M. y cuya oracion sagrada estará á cargo del mismo sacerdote que el dia anterior.

En medio del dia habrá tambien cucañas y por la tarde saldrá la procesion del Santísimo siendo llevado en andas por señores sacerdotes, que al efecto vendrán de Granada. Al paso de esta solemne procesion serán colgadas las calles, quemándose bonitos arbolillos de fuegos artificiales, gran número de cohetes, luces y palmas reales.

Por último, llegada la noche, la banda de música tocará en la plaza escogidas piezas de su repertorio organizándose segun costumbre un animado baile.

Los atractivos que presenta el programa, debidos al celo de los mayordomos don Tomás Martin y don Francisco Hidalgo, hacen esperar que las fiestas estén este año aun más concurridas que los anteriores; aunque son todos los años de las más animadas que se celebran en toda la provincia.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal*.—Seccion segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Arias Delgado sobre hurto.—Abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Gomez; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Montefrío.—Contra José María Coca Zarco, sobre disparo.—Abogada, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Sanchez Gomez y otros, sobre malversacion.—Abogados, Sres. Ribera y Moscoso; procuradores, Sres. Andrade y Casado; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril.—D. Plácido Delgado Perez, con don Francisco Aparicio, sobre cobro de pesetas.—Procuradores, Sres. Sedeño y Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Pleito. Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito procedente de Ronda entre D. Juan Morrison Maequens y don Francisco Herrera Ventura sobre reclamacion de cantidad.

Informó el letrado de la parte apelada don Francisco Seco de Lucena y se declaró visto.

Miscelánea.

Un regalo. Por conducto del embajador de Francia se ha hecho entrega al señor Aguilera, de un magnífico jarron de Sevres, que el gobierno de la vecina República regala al gobernador de Madrid por las atenciones que dispensó á los delegados franceses que concurrieron al Congreso de Higiene.

Posesion. Probablemente en el cabildo de pasado mañana, si para esa fecha se ha recibido en el ayuntamiento la R. O. tomará posesion de su cargo, el alcalde señor Medina Fantoni.

Comision de impuestos.—Ayer se reunió esta comision del Ayuntamiento formando el pliego de condiciones para el concurso de arriendo del cobro de los arbitrios municipales.

Se ofrecen al recaudador el ocho por ciento de los arbitrios corrientes y el doce de los atrasados; exigiéndosele quince mil pesetas de fianza y liquidaciones semestrales ordinarias y cuantas extraordinarias ordene el Alcalde y Ayuntamiento.

Comisiones. Para hoy á las dos de la tarde están citadas en el Ayuntamiento las comisiones de aguas y ornato.

Las cédulas personales.

Hallándose corriendo el período voluntario de la cobranza del impuesto de cédulas personales, creemos de interés reproducir á continuacion las principales disposiciones vigentes en la materia.

Valor de las cédulas.

El valor efectivo de las cédulas actualmente, incluidos el recargo municipal del 50 por 100, el 30 por 100 de impuesto transitorio y el 20 por 100 de impuesto de guerra, es el que sigue:

Las de primera clase, 200 pesetas; segunda, 150; tercera, 100; cuarta, 50; quinta, 40; sexta, 30; sétima, 20; octava, 10; novena, 5; décima, 2 y undécima, 1.

Bases de clasificacion.

Son las mismas que han venido rigiendo hasta aquí.

Defraudacion y penalidad.

Serán considerados como defraudadores á la Hacienda: 1.° los que en la hoja declaratoria consignen datos falsos; 2.° los que carezcan indebidamente de cédula personal; 3.° los que la obtengan de clase inferior á la que les corresponda; 4.° los que careciendo de ella practiquen algun acto para el que su exhibicion sea indispensable.

Los comprendidos en el caso primero pagarán una multa equivalente al duplo de la cantidad que por su causa se haya defraudado.

Los comprendidos en los tres restantes pagarán una multa del duplo del valor de la cédula, más el duplo del arbitrio ó recargo municipal.

No serán defraudadores ni morosos, y estarán por tanto exentos de todo recargo, los que sin obligacion de obtener cédula antes de 1.° de setiembre, estuviesen obligados con posterioridad á dicha fecha, siempre que se provean de ella en el término de quince dias.

A todo contribuyente que por tener cédula de clase inferior á la que le corresponda se le obligue á obtenerla de clase superior, se le deducirá el importe de la primera del valor total de la que se le expida con recargo.

Es pública la accion para denunciar á los defraudadores.

Caducidad de la cédula.

La adquisicion de la cédula es obligatoria al distribuirse desde 1.° de julio en adelante. Las cédulas que entonces se expendan serán valederas hasta finalizar el año económico, y despues en tanto no se distribuyan las del año económico siguiente. Es decir, que la cédula no caduca hasta que la Adminisiracion haya puesto á la venta las nuevas, aunque por circunstancias excepcionales esto se retrase más de lo preceptuado.

Período de apremio.

El apremio contra los contribuyentes morosos se sujetará á las mismas reglas que rigen para los morosos en el pago de la contribucion territorial.

Terminacion del plazo voluntario.

En el actual ejercicio vence el plazo voluntario de los tres meses el 25 del próximo noviembre, pudiendo despues concederse prórroga á juicio de la Direccion de Contribuciones indirectas.

La Alhambra. Se ha publicado el número 18 de la interesante revista granadina de Artes y Letras *La Alhambra*, cuyo sumario es el siguiente:

El pescador y el rey, Antonio Almagro Cárdenas.—*El valor de «g» en Granada* (continuacion), Rafael Gago.—*Soneto*, Miguel M.ª de Pareja.—*Valentin Barrecheguren y su pre-modernismo*, (conclusion), Francisco de P. Valladar.—*La Natividad de la Virgen*, German Aledo.—*El barranco del Abogado*, Miguel Alderete.—*La trajedia «Deyanira» y La Toma de Granada*, S.—*Notas bibliográficas*, V.—*La Alhambra en Madrid*, Eduardo de Bustamante.—*Crónica granadina*, V.

Grabados: Pacificacion de los moriscos del Albayzin, cuadro de Barrecheguren.

Junta municipal.

Ayer en segunda cita celebró reunion la Junta municipal con escaso número de asociados y concejales.

Se acordó que se pague el impuesto de guerra establecido sobre el consumo de gas y electricidad, en la parte que corresponde al alumbrado público de Granada, con el exceso que resulta en el presupuesto de gastos en el capítulo de alumbrado.

Conforme con lo resuelto por el Ayuntamiento se acordó aprobar las pensiones concedidas á la señora viu-

da del médico que fué de la beneficencia municipal D. José María Delgado Merinero y á D. Melchor Perez.

Y se levantó la sesion.

Recurso contencioso. Se ha presentado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo recurso contencioso contra la resolucion del señor Gobernador civil de 31 de marzo último, por la que se revocó el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 1.° de octubre del 97 rescindiendo el contrato hecho con la empresa «Lebon y Compañía» para el alumbrado público por gas.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Informacion.

Granada. Sr. D. J. B.—Concluidas las operaciones y estándose practicando ya la evacuacion por nuestras tropas de Cuba y Puerto Rico, hemos tenido que dar por terminados los servicios del centro de informes.

Por esta causa no podemos pedir los que desea del soldado Nicolás García Rodriguez.

La Peza. Sr. D. J. S.—Lo mismo tenemos que decirle respecto á los que V. desea de Juan de Dios Huete Lopez.

La maestra de Castril. Desde este pueblo nos escriben una extensa carta en la que se refutan las quejas que hubo de manifestarnos la profesora de aquella escuela acerca de la conducta que sigue el ayuntamiento con dicha señora respecto al pago de sus haberes.

Segun la carta de referencia, los atrasos en el pago de las atenciones de primera enseñanza se deben á la precaria situacion en que se halla el erario municipal de Castril.

Aparte de estas afirmaciones, nuestro comunicante formula cargos de cierta gravedad contra la profesora, de quien dice descuida la enseñanza por estar completamente dedicada al comercio de tejidos, en lo que invierte todo su tiempo; además las exigencias de su negocio la obligan á hacer frecuentes viajes, en los que se ausenta de su escuela, sin solicitar el debido permiso, habiendo dado lugar tan reiteradas faltas á un gran disgusto entre el vecindario.

Como de ciencia propia no conocemos los hechos, nos abstenemos de todo comentario, considerando que lo más prudente y acertado seria que por quien corresponda se incoara el expediente oportuno para depurar bien de qué lado están las responsabilidades.

D. Benito Hernando.

La prensa de Madrid al referir la solemne apertura de curso en la Universidad Central, dedica grandes elogios al catedrático de la facultad de Medicina don Benito Hernando, tan conocido y apreciado en Granada, á cuyo cargo estuvo el discurso inaugural.

He aquí lo que respecto al notabilísimo discurso del señor Hernando, dice *La Epoca*:

«Concedida la palabra al docto catedrático de la facultad de Medicina, don Benito Hernando y Espinosa, leyó un erudito discurso encaminado á conmemorar el «Cuarto centenario de algunas de las fundaciones del cardenal Cisneros,» entre las cuales se cuenta la Universidad de Madrid, continuacion de la de Alcalá de Henares.

El trabajo del Sr. Hernando, lleno de curiosos datos y eruditas consideraciones sobre la vida y hechos del gran cardenal Jimenez de Cisneros, fué premiado por los aplausos y felicitaciones de la distinguida concurrencia que escuchó su lectura.»

El Nacional dedica á la oportuna oracion académica del señor Hernando su artículo de fondo, y lo mismo este importante diario que cuantos se ocupan del acto inaugural, dedican al antiguo catedrático de la Universidad de Granada las frases más laudatorias.

Reciba tambien nuestra felicitacion el doctor Hernando.

Reconocimiento. El Arquitecto municipal y varios concejales han reconocido el embovedado del Darro desde Puerta Real hasta Sancti Spíritus, no hallando desperfecto en las obras que afectan su solidez, siendo la grieta que apareció frente á la calle de Potra efecto de un antiguo sumidero cerrado á raiz del pavimento.

En vista de este examen se han reanudado las obras de adoquinado en la calle de Reyes Católicos, cuya actividad recomendamos al señor Alcalde, así como la conclusion de las de la plaza de la Trinidad, hace días suspendidas.

Un escándalo.

Es verdaderamente escandaloso el abandono en que tiene la Diputacion, como todos los servicios, la Escuela Provincial de Bellas Artes.

Un numeroso grupo formado por los jóvenes que acuden á dicha Escuela para recibir la enseñanza del dibujo recorrió anoche algunas calles de Granada al grito de ¡Luz para la Academia!, produciendo esto en el público la natural curiosidad que pronto se trocaba, al conocer la causa del alboroto, en los más duros comentarios contra la corporacion provincial.

Una comision de alumnos estuvo en nuestro Salon, manifestándonos que todavía no han podido inaugurarse las enseñanzas en el presente curso, porque la empresa Lebon ha cortado el gas, en vista de que no hay medio de que la Diputacion le abone las cantidades que le adeuda por el servicio de alumbrado.

Lo que ocurre no puede ser más deplorable; la desidia de la Diputacion perjudica considerablemente á muchos jóvenes estudiosos, obreros en gran parte, que dedican las horas que les quedan libres por las noches á la adquisicion de los conocimientos artísticos tan necesarios para las profesiones á que se dedican, y especialmente las industrias artísticas, que tan excelentes cultivadores tienen en Granada, entre otras causas merced á la Escuela provincial de Bellas Artes.

El abandono que hace de nuestra Diputacion, una de las más desacreditadas de España, ha llegado en este servicio, uno de los más importantes por lo mucho que influye en la cultura popular de Granada, á un extremo inconcebible, pues aparte de que no se destina la cantidad más insignificante para material de enseñanza, ni se paga el alquiler del edificio, ni el gas del alumbrado, los profesores han dejado de percibir siete mensualidades de la última anualidad que unidas á dieciseis pagas que se les adeudan de ejercicios anteriores suman la friolera de 23 meses.

Llamamos la atencion del Ordenador de pagos Sr. Montes Sierra acerca de estos hechos escandalosos, y esperamos de su celo que con la mayor urgencia adopte disposiciones que eviten el vergonzoso espectáculo que se está dando al condenar á huelga forzosa á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Nuevo agente. Ha tomado posesion de su cargo el nuevo agente de vigilancia de esta capital, D. Juan Martinez Martin,

Limpia urgente. Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre la urgencia de efectuar la limpia de la acequia y fuente de Aynadamar cegadas por la última tormenta, cuyas aguas echan muy de menos los vecinos que de ellas se abastecen.

Tormenta en Gualchos.

Nos escriben de Gualchos dándonos cuenta de una espantosa tormenta que descargó en aquel pueblo el dia 24 del pasado Setiembre, tormenta que acabó de sumir en la ruina á los vecinos de dicho pueblo.

La tormenta duró solo siete minutos, y en tan breve espacio de tiempo, asoló por completo los campos, perdiéndose parrales, almendros, higueras y otros árboles frutales.

La mayor parte de estos destrozos los causó la tormenta granizada con que el fenómeno meteorológico se presentó. El granizo caía con tal violencia que llegó á tronchar los sarmientos de los parrales.

Tambien han perecido numerosas aves de corral, y algunos cerdos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Los bajos de muchas casas se inundaron de agua y lodo, á pesar de la naturaleza calcárea de la roca sobre que está edificado el pueblo.

Muy justo seria que el Gobierno se acordara de Gualchos, y enviara socorros á este pueblo, necesitado como el que más de la proteccion oficial.

Noticias militares.

De reemplazo. El capitan de ingenieros D. Miguel Gomez Tortosa, pasará á situacion de reemplazo con residencia en Granada por término de un año como mínimun.

Un accidente. Ayer á las nueve de la mañana, en la plaza de Bibarrambla, sufrió un grave accidente Micaela Hernandez, de 42 años de edad.

A consecuencia de una úlcera que viene padeciendo en la pierna derecha, se le produjo gran pérdida de sangre.

El guardia municipal José Lopez de los Monteros acudió con gran oportunidad en auxilio de la mujer, y dando la coincidencia de pasar por aquel sitio los reputados médicos señores Simancas, Duarte (D. Rafael) y Fernandez, acudieron en socorro de Micaela, evitando la muerte de la infeliz.

Los señores indicados dispusieron que se trasladase á la enferma á la Casa de Socorro, donde se halla en gravísimo estado.

Notas de sociedad. El presente año parece caracterizado por los matrimonios de personas respetables, pues además de los ya celebrados se anuncian otros para este mes y los dos siguientes.

El primero es el de un acaudalado propietario con una simpática señorita de opulenta familia, y otro el de un distinguido artista con una aristocrática dama.

Viajeros. Ha regresado de Málaga D. Diego Sanchez Mendo.

—Del mismo punto, D. Torcuato Lopez.

—De Mitagalan, D. Manuel Villalobos.

—Se hospedan en el hotel de la Paz, D. José María Garzon y Muñoz, D. Juan Palma García, D. Manuel Rosende y Mr. Charles Jaubert.

—Ha marchado á Lanjaron el abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Lopez Saez.

—Han salido para Motril, procedentes de nuestra capital, D. Rogelio Prados, D. Juan Rojo, D. Francisco Lorenzo, D. Arturo García y D. Antonio Calvo.

—Procedentes del mismo punto llegaron D. Miguel Castaño, D. José Jimenez Caballero, D. Eduardo Posadas, D. Enrique Espinosa, D. Gabriel Estanislao, D. Manuel Rosende y D. José Cano.

—Anoche en el tren correo llegaron á nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D.ª Emilia Lopez Acosta, D. Juan Fach, D. Juan B. Quirós, D. Nicanor Callejas, don Angel Rodriguez y D. Adolfo Prie y familia.

—Tambien llegaron, hospedándose en el Navío, D. Alfonso Izquierdo Martinez, D. Juan Jimenez Acosta, D. Joaquin Mentaros, D. Pedro Villarroel, D. Francisco Ayllon, D. José Ruiz Blanco y D. Vicente Gomez.

Regreso. Ha regresado de Málaga el ex-alcalde de Granada, don José Gomez Tortosa.

Casos y cosas.

Detenidos. Ayer se encontraban en el arresto municipal á disposicion del señor Gobernador civil, seis individuos.

Mordido por un perro. Ayer á las tres de la tarde fué mordido por un perro el niño Emilio Salas, resultando herido en el brazo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Escándalo y bofetadas. En el café de la Terraza se promovió anoche á las diez un fuerte escándalo.

El camarero del Liceo José Chaves Girela sostuvo acalorada discusion con el del citado café José Laban Martin.

Este dió algunas bofetadas al Girela terminando la escena con la intervencion del cabo de vigilancia Federico Triviño.

Escandaloso. En la calle de la Sierpe Baja, promovió anoche un gran escándalo, faca en mano un individuo que trataba de agredir á otro, que huyó cuerdamente.

Entre el vecindario y transeuntes que presenciaron la ocurrencia hubo bastante alarma, habiendo cierre de puertas, carreras y voces.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de **EL SOL.**

Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL**, Zacatín, 5.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de cabida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden á precios muy económicos.

Tambien se venden toneles de madera, utilizables para macetones, y de 50 y 100 litros de cabida.

Darán razon, Jardines, 38.

Flejes. Se venden flejes de hierro. Darán razon, Jardines, 38.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletin del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las cantidades siguientes:

Santafé, 933'63; Albendin, 539'17; Ambrós, 80'34; Atarfe, 470'02; Belicena, 162'94; Caparacena, 167'84; Cijuela, 82'42; Chauchina, 375'70; Cúllar Vega, 150'49; Escúzar, 145'74; Fuente Vaqueros, 594'96; Gabia Chica, 30'82; Gabia Grande, 605'03; Lachar, 130'04; Malá, 122'72; Otura, 396'82; Pinos Puente, 1.340'66; Purchil, 238'14; Montefrío, 2.133'64; Agron, 105'85.

Desde Sevilla.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Confirmo mi telegrama de anteayer en el que le manifestaba el naufragio del vapor *Luchana* de la Compañía de Ibarra ocasionado por un vapor inglés en el Guadalquivir del que fueron víctimas un carabinero llamado Zambrano, un segundo camarero y otro joven tripulante.

Respecto á la feria solo he de decirle que si bien ha habido un número bastante animado las transacciones no han sido tan importantes como otros años. En ganado ha predominado el de cerda del que ha habido alguna venta cotizándose la arroba á 64 y 66 reales. El caballar y vacuno ha sido bien escaso.

Procedente de Almuñécar llegó el dia 24 del pasado el Excmo. Sr. D. Miguel de Cervilla y Soler, general de brigada, acompañado de su hijo el ilustrado capitan de ingenieros D. Miguel de Cervilla y Calvente y señora. Tambien de esa ciudad llegó el dia 29 y tomó posesion del cargo de magistrado de esta Audiencia D. Agustin Mirasol, secretario de Gobierno que fué de la territorial de Granada.

En el Guadalquivir en el sitio cerca del llamado *Encuentro de la Compañía* han aparecido flotando los cadáveres de tres hombres. Supónese sean los de las víctimas del naufragio del *Luchana* y se ha dado parte á la comandancia de Marina.

Hasta otra queda suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., *José G. de Atienza y Padilla.*

Sevilla 1.° octubre 1898.

Alcance postal

Un general timado.

Lo fué el domingo en Madrid el de la escala de reserva don José Labarra Fernandez.

El procedimiento empleado, el tan conocido del portugués, de tan efectivos resultados en el caso presente, que los dos timadores han desaparecido con la cartera del general, que contenía, además, de algunos documentos de importancia, la respetable suma de 1699 pesetas en billetes.

La escena se ha desarrollado en la calle de Barrionuevo á las siete y media de la mañana.

Por la delegacion de vigilancia de la Audiencia, se ha pasado aviso al Juzgado de guardia.

Siguen los abusos.

Dice el *Heraldo*:

«Con general sorpresa ha sido recibida en el Ferrol la Real orden de 17 del corriente concediendo al único solicitante, D. Tomas Arangui, la compra de metales inservibles existentes en los tres departamentos con estos precios: hierro forjado, 40 pesetas tonelada; fundido, 35; bronce, 750; cobre, 830; laton, 400.

La concesion significa una pérdida grande para la nacion; pues si se sacara á subasta la venta de esos metales, habria quien abonara un 50 por 100 sobre los precios consignados, depositando igual fianza.

La última subasta de hierro fundido produjo el doble que al enajenarse ahora.»

¿No hay modo de poner coto á estos quebrantos para el Tesoro y á tales abusos de los que administran el patrimonio de la nacion?

¡Buena marcha para llegar á la regeneracion de este pobre país!

La idea del Czar.

Bruselas 3.—La comision ejecutiva de la conferencia interparlamentaria para la paz y arbitraje, se reune en el palacio de las Cámaras belgas con asistencia de los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Inglaterra, Noruega, Suecia y Suiza.

Tan pronto como llegue á manos del Czar se publicará la felicitacion que dicha comision le dirigió con motivo de la circular del conde de Mouravieff sobre el desarme.

El representante de España, señor Marcoartú, censuró la política de los Estados Unidos, porque apesar de que España quiso someter á un arbitraje la cuestion del *Maine*, el Gobierno de Washington ni siquiera se dignó contestar.

Manifestó que era además inexplicable que los Estados Unidos, despues de haber dirigido en 1894 una circular á todas las naciones europeas para convenir con ellas un tratado de arbitraje, hayan rehusado aceptar los convenios encaminados á dicho fin, propuestos por la Confederacion Helvética y la Gran Bretaña.

Terminó lamentándose del fondo y de la forma, que calificó de «antijurídicos», del protocolo preliminar de la paz.

Timo infame.

En el Hospital militar de San Sebastian se encontraba el soldado repatriado Jesús Martin Castillo, natural de Toledo, en expectacion de marcha.

Consigo habia traido 370 pesetas, de las cuales 75 en oro, fruto de sus ahorros, y al ingresar en el Hospital las dejó depositadas en la administracion del establecimiento.

Al salir del Hospital para su casa, el administrador del establecimiento le hizo entrega de las 370 pesetas que tenía en depósito.

Un sanitario logró sacarle con engaños dicha suma, y en aquel momento escapó.

Cuando el infeliz repatriado se dió cuenta de la estafa y lo puso en conocimiento de sus superiores era ya tarde, porque el estafador habia huido, créese que á Hendaya para internarse en Francia.

Crimen en Valencia.

Un individuo llamado Gabriel Chesa Riera, ha dado muerte, disparándola un tiro á una mujer con quien sostenía relaciones amorosas.

Cometido su crimen, el agresor volvió el arma contra sí y se hizo un disparo á consecuencia del cual quedó muerto en el acto.

El «Alfonso XIII».

Coruña 2. Durante el viaje del trasatlántico *Alfonso XIII*, desde la Habana á este puerto cayeron á la bodega desde la escotilla los soldados Diego Lopez y José Silva, fracturándose el primero un antebrazo y sufriendo el segundo una conmocion cerebral.

El exalcalde de la Habana, D. Miguel Diez ha desembarcado, y con él su esposa, que está gravemente enferma.

Con la carga vienen 463 bultos conteniendo el archivo de las oficinas militares.

Dias antes de la llegada se repartió 4.960 pesos á los soldados como pago de sus haberes.

En el *Alfonso XIII* han llegado: los médicos de Sanidad Militar D. José Salvat, D. Julio Castillo, D. Enrique Solano, D. Pedro Gomez, D. José Jorjar, D. Juan Bristol y D. Juan Aparici.

Los periodistas que han llegado han manifestado su impresion. Segun ellos, los elementos cubanos están recelosos de la sinceridad de los yankees, los cuales, con la concesion de la independencia, tratan de atraer hacia su causa al elemento peninsular.

Accidente desgraciado.

Barcelona 2. En la estacion del ferrocarril de esta capital á Francia ha tenido lugar hoy un triste suceso.

Acababa de llegar un tren, y cuando los viajeros desfilaban por el anden hacia la puerta de salida, oyóse una detonacion.

Un joven pinche de cocina en el balneario de la Puda, recibió una descarga de perdigones en la ingle derecha.

La causa de ello fué que un viajero traía en el lío de mantas un baston escopeta, cargado, que se disparó por el choque con otros bultos de equipaje.

¿Oro en Conil?

Conil 3.—En el sitio denominado dehesa de «El Palmar», propiedad de la señora marquesa de Martorell, un colono que abría un pozo ha encontrado entremezcladas entre la tierra que del mismo sacaba porcion de partículas de un metal que por su color y dureza parece oro.

En opinion de algunos se trata de una mina de dicho metal. Se han mandado muestras á las principales capitales de Europa.

Se hacen gestiones para verificar la correspondiente denuncia.

Periodista malagueño.

Ha sido indultado del resto de la pena que le fué impuesta por muerte del Sr. Lorig, el periodista malagueño D. Francisco García Pelaez.

Mujer con dos maridos.

En Pruna, provincia de Sevilla, contrajo matrimonio una mujer llamada Carmen Garcés, que se separó á poco de su marido, yéndose á vivir á un pueblo de la provincia de Málaga; una vez allí, ocultó su estado y contrajo matrimonio nuevamente. El primer marido tardó mucho tiempo en conocer la nueva situacion de su esposa; hasta que habiendo averiguado su paradero, denunció el hecho al juez de la Merced, el cual ha comprobado documentalmente la exactitud de la denuncia.

La regeneracion electoral.

Desde Villagarcía telegrafían al *Heraldo*, con fecha 2.

Verificáronse hoy las elecciones para diputado á Cortes.

Todo el pueblo, con muy contadas excepciones, acudió á votar al marqués de Mochales, verificándose á su favor una elocuente manifestacion de simpatía.

La mesa, amañada por los prosélitos de Montero Rios, solo concedió 30 votos al marqués de Mochales, y los restantes al hijo del presidente de la comision de París.

La opinion está indignada por tan escandalosas ilegalidades para sacar é flote la candidatura del hijo de Montero Rios.

Háblase de la publicacion de un manifiesto suscrito por todos los vecinos en favor del candidato derrotado por el caciquismo monterista.

La Bolsa.

Madrid 3.—Telegramas de apertura.—París, Exterior 43'80. Londres, id. 00'00. Barcelona, Interior 57'40.

Muy firme abrió el contado cotizándose á 57'90 y 95; pero el mucho papel que sale á la venta hace descender el cambio á 57'60; cierra á 57'75.

El fin de mes de 57'50 á 57'30.

Exterior 64'15.

Cubas viejas cotízanse á primera hora á 68'25; ascienden á 69 por 100 y cierran á 68'50 Las nuevas de 51'50 descienden á 51'20.

Las Aduanas muy firmes, cotízanse á 90'30.

Filipinas 75, 75 y 85.

Francos 51'25.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 57'07. Exterior, 00'00.

París: Exterior, 43'97. Renta francesa, 00'00.

Mercado monetario. Centenes antiguos, 00'00. Centenes nuevos, 00'00.

El Sr. Brandeis.

El jefe de la columna que batió á los tagalos en la provincia de Antique, es el teniente coronel de caballería Hermann Brandeis, acerca del cual ya hemos dado algunas noticias. Como ampliacion de ellas escriben de Madrid:

«De orígen y nacionalidad alemana, aparece como agregado al cuartel general del ejército del Norte en setiembre de 1873, cuando el general Moriones tomó el mando

Equipado á su costa y sosteniéndose por su cuenta con caballo y armas.

En los combates desaparecía del cuartel general y marchaba á pelear en la línea de guerrillas más avanzada, dando pruebas de extraordinario valor y sangre fria.

Su conducta merecía la mayor simpatía y aplauso en todo el Ejército.

Condecorado con varias cruces por distinguidos méritos de guerra, despues de los combates rudísimos de Somorrostro y San Pedro Abanto, el duque de la Torre, que personalmente dirigió aquellas operaciones, concedió á Brandeis el empleo de alferez con destino al regimiento de húsares de Pavía.

A partir de aquella época, el *prusiano*, como generalmente se le llamaba, combatió como oficial bizarro de nuestro Ejército.

Al fin de la guerra civil marchó á Cuba, donde tambien se distinguió en repetidas ocasiones, tanto en las operaciones que precedieron á la paz del Zanjon como en la *guerra chiquita*.»

Fuegos peligrosos.

Ha estado á punto de ocurrir en Sevilla una segunda edicion de la catástrofe del *Luchana*.

Entre los vapores *Andalucía* y *Laffitte* ocurrió anteayer un choque que afortunadamente no ha tenido fatales consecuencias.

Salieron ambos de Bonanza en competencia de velocidad, y al llegar al sitio denominado Tarcia, el *Laffitte* alcanzó por la proa al *Andalucía*, produciendose un choque tremendo sin que ocurrieran desgracias personales.

El *Andalucía* sufrio averias de consideracion.

Muerte horrible.

La Mañana, periódico de la Coruña, publica algunos pormenores del combate naval de Santiago, referidos por tripulantes de la destruida escuadra.

Fué verdaderamente horrible la muerte de un artillero del *Infanta María Teresa*, que pretendió salvarse tirándose al agua por una portilla de luz.

Metió la cabeza y luego intentó deslizarse al exterior.

La abertura era demasiado angosta para la gruesa constitucion de dicho individuo.

Hizo supremos esfuerzos para realizar su empresa y consiguió echar de fuera medio cuerpo, pero no coronar por completo su obra.

Entonces quiso volver al interior.

No pudo tampoco.

El fuego del barco invadió aquel costado, haciendo presa las llamas en las piernas del artillero. Lanzando desgarradores gritos halló una muerte espantosa.

El general Weyler.

El general Weyler ha desmentido en absoluto su publicada adhesion á Polavieja, así como tambien que él haya aconsejado á nadie se adhiera.

Transporte de guerra.

Cádiz 3. Ha entrado el transporte de guerra «General Valdés», trayendo remolcado de Ayamonte al torpedero «Barceló», á fin de que repare en el arsenal de la Carraca las graves averías que le imposibilita de navegar.

Voluntarios á las Visayas.

El comandante Sr. Castelvi se ha ofrecido á formar un cuerpo de voluntarios con destino á las Visayas de entre los repatriados de Cuba.

Cosacos á la China.

Las embajadas de Rusia y de Inglaterra en Pekin han llamado en su auxilio á un destacamento de cosacos.

De repetirse los desórdenes, los europeos dispararán contra los chinos.

Buque vigilado.

Coruña 3.—Fuerzas de carabineros y de policía vigilan al buque aleman *Mercur*, el cual se teme que traiga armas de desembarco.

El *Mercur* irá á Bilbao, donde será tambien objeto de gran vigilancia.

El desastre de Santiago.

Yá se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera que sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago de Cuba.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados.

Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era próximamente el que sigue:

Teresa	556
Oquendo	487
Vizcaya	491
Colon	567
Furor	80
Pluton	80
	2.261

Salió la escuadra con el siguiente personal de menos:

Muertos en las trincheras	8
Heridos	16
Enfermos en el hospital	10
	34
Han asistido, pues, al combate	2.227
Salvados del combate y refugiados en Santiago de Cuba	120
Asesinados en el *Howard*	7
Fallecidos por enfermos	10
Heridos en el combate llevados á los Estados Unidos	28
Repatriados de los Estados Unidos, segun parte de Cervera	1.687
	1.852
Perecieron en el desastre naval	363

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LIBERAL.

La produccion y el tráfico de azúcares, cafés, abacás y tabacos visayos, podrian alcanzar en 20 años tal florecimiento, que con ellos se compensara la ruina moral y material que nos condena á la derrota.

Mas—añade el periódico—bajo los partidos gobernantes no representaría el territorio que conserváramos una propiedad fructífera, sino carga abrumadora.

EL PROGRESO.

Asoma el conflicto con Cataluña, conflicto que se hará extensivo á todas las regiones de España—dice.

Los gastos abruman, á la vez que escasean los medios de obtener recursos.

Llegó para el país el momento más crítico.

En cambio, para el gobierno y para los políticos todo sigue igual.

EL NUEVO PAIS.

Combate á Gamazo, asegurando que crea una anarquía en la enseñanza.

Hacen falta, á la vez que reformas, muchas escuelas de comercio, de ingenieros y de artes y oficios.

El mundo oficial.

Expediente. La alcaldía de Busquistar ha instruido expediente contra D. José García Manzano, por corta fraudulenta de pinos.

Falta de asistencia. Se ha ordenado al alcalde de Alfacar que cumpla la ley municipal en lo referente á la falta de asistencia de los concejales á las sesiones.

A informe. Ha pasado á informe del ayuntamiento de Gusjar Alto una instancia de D. Diego Rodriguez Gonzalez, contra acuerdos de responsabilidad y apremios como postor que fué de consumos en dicho pueblo.

Alzada. Se ha elevado al ministro de la Gobernacion un expediente y recurso de alzada de la alcaldía de Lanjajon contra una providencia de este Gobierno civil, que anuló el acuerdo de aquel ayuntamiento fecha 19 de mayo último, por el que se declaró responsables al pago de cierta cantidad á D. Manuel Ruiz Moya, D. José Lozano Jaraba y otros.

Estado. Por este Gobierno civil se ha remitido á la Subsecretaría de Gobernacion el estado del movimiento de buques en Motril-Calahonda.

Notificacion. Se ha remitido al vicepresidente de la Comision provincial un oficio del Gobernador civil de Madrid participando haber notificado á D. José María Navarro la adjudicacion de la subasta del contingente de esta provincia, hecha á su favor.

Requisitorias. El Juez de instruccion del Campillo llama á Juan Lopez Galdeano,

—El de Guadix á Torcuato y Francisco Gonzalez Aparicio.

—La Comandancia de la Guardia civil de Puerto Príncipe llama al guardia segundo Juan Hidalgo Martin de Loja.

Contribuciones. La cobranza del primer trimestre de territorial é industrial se efectuará en Lboras los dias 5 y 6 del actual y en Benamaurel, Cullar Baza, Freila y Zújar, del 11 al 13.

El segundo período voluntario que comenzará al terminar los dias señalados, durará diez dias.

Subastas. En el juzgado de instruccion de Baza será el 29 del actual, la de una cueva valorada en 17 pesetas.

Vacantes. Una plaza de médico titular de Albuñol, dotada con 1.250 pesetas anuales. Hay seis dias de plazo para solicitarla.

Llamamientos. La alcaldía llama á D. Francisco Torralba y D. José Carrasco; á los soldados regresados de Cuba como inutilizados en campaña José Carmona Sierra, Eduardo Ortega Fuentes, Emilio García García, Manuel Ladron de Guevara y Emilio Riacon Roman; á los soldados Francisco Cervilla Luis, Juan Fernandez Vazquez, Antonio Gonzalez

Torres, Francisco Torres Arnedo y José Casares Cabezas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 114 quintales métricos de trigo, de 31 á 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 957 quintales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23, y el maíz de 24 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 9 reses mayores á 1'68 pesetas el kilogramo; 4 terneras á 1'72 y 169 borregos á 1'45.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

Al Depositario pagador, caja de depósitos y clases pasivas.

A D. Francisco Lopez, loterías.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Francisco Villa-Real y Cerveto, teniente coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, cuarto capitan D. Federico Grund Rodriguez.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alcoy. 1 bulto e papel para Moreno. —1, idem, frutas. 1, tejidos. Monllor.

Málaga Puerto. 50, arroz. Gutierrez. —B66, madera, Ortega.—2, hierro, Mena.

Málaga. 2, vino, Torres.

Barcelona. 2, drogas, Collantes.—1, colores, Fernandez.—1, armonía, Guglieri.—1, quincalla. Castillo.

Jerez. 1, vino, Rued.—1, id., Hernandez.

Antequera. 1, bayeta, Jimenez.—1, botellas, Pimentel.

Aguadulce. 225, cebada. Mesa.

Burgos. 2, jalmería, Villegas.—1, idem, Guillen.

Cartagena. 1, vidrio. Rodriguez.

Logroño. 3, paños, Olmedo.

Lora del Rio. 2 jabon, Martinez.

Murcia. 1, pimenton, Benitez.—2, id., Moreno.—1, id., Rodriguez.—1, id., Castro.—1, papel, Lopez Guevara.

Madrid 2, libros, Santaló.—1, idem, Cabanaces.—11, muebles. Fajardo.—2, carbon, Ramos.—1 ropa, Rios.

Novelda. 33, esparto, Jimenez.

Filipinas.

El periódico *La France*, que se publica en París, examina la cuestion de Filipinas en términos muy razonables, bajo el aspecto del derecho internacional.

Dice, entre otras cosas:

«Los vencedores exigirán la cesion de Manila y de la isla de Luzon; impondrán en todo el Archipiélago la separacion de la Iglesia y el Estado; pretendrán la prioridad para en el caso de que España quisiera ceder alguna de las islas á otra potencia, y recabarán ventajas comerciales equivalentes al trato de nacion más favorecida ó á las que pueda gozar la propia metrópoli.

Estas exigencias son verdaderamente draconianas. Es practicar la fábula reservándose la parte del leon.

Pero toda negociacion implica el derecho de discutir. Los representantes de España pueden abogar por su causa. Sería absurdo someterles un tratado de paz en el que no tuvieran otra cosa que hacer que poner su firma.

El protocolo de Washington, explícito para Cuba y Puerto Rico, se expresa en términos vagos al hablar de Filipinas.

Cuando, despues de nuestros desastres, se encargó M. Thiers de liquidar la catástrofe, halló en el conde de Bismarck un interlocutor imperioso, que no aceptaba controversia acerca de nada. El anciano hombre de Estado francés se revolvió, con la mayor energía, contra aquella actitud del canciller de hierro.

«Tengo el derecho de defender los intereses de mi pátria, dijo: lo tengo hasta en virtud del armisticio firmado por Alemania, y me propongo hacer uso de él.»

El conde de Bismarck, sorprendido á la vez que dominado por aquel noble lenguaje, no insistió en su actitud.

La situacion de los españoles no es hoy tan mala como la de los diplomáticos franceses en 1870. Ningun ejército enemigo cerca á Madrid. Han sido convocados en París para negociar, lo cual implica controversia, y nada autoriza á los Estados Unidos, con respecto á Filipinas, para establecer una especie de *condominium* que limite la soberanía española fuera de Manila. De hecho quedaría limitada, si los yankees interviniesen en el arreglo de una cuestion de política interior.

Valdría más para España abandonar el Archipiélago, que permanecer allí con las cargas de una soberanía incompleta.»

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 5.—San Froilan, obispo y confesor y San Plácido, y compañeros mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Cartuja.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en Cartuja.

En Santa Escolástica á las diez y media hay funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica un P. Redentorista.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en Cartuja.

En la Capilla Real y en todas las iglesias se reza la devocion del Santo Rosario.

En Santa Escolástica se hace la novena de Ntra. Sra. del Rosario, y predica el P. José García, dominico.

Tambien se hace la misma novena en Zafra, la Piedad, Santa Catalina de Sena, Santa Paula, la Concepcion y en Sancti Spiritus, en esta predica el P. Lozano.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se hace la devocion del mes de octubre á San Francisco de Asis y á Santa Teresa.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Dolores, en San Justo.

Parra. Santa Ana, 6.

Taller de ebanistería.

Muebles artísticos. Especialidad en sillerías elegantes, con ricos cueros repujados.

Lo más selecto y lo más nuevo.

Se trabaja con arreglo á modelos auténticos de estilos antiguos, y tambien se tienen á la vista las novedades que producen los más acreditados talleres de Barcelona, París y Viena.

MUEBLES ECONÓMICOS, construccion sólida, elegante y sencilla.

Maderas y telas escogidas.

TELEGRAMAS

Dinero á Cuba.

Madrid 4 (2 45 tarde.)

Es oficial la noticia del envio de dinero á Cuba.

El Sr. Sagasta dice que se han girado á Blanco cinco millones de pesos, y que se le seguirán mandando cuantos necesite para el pago de las atenciones urgentes de la isla.

La cuestion Dreyfus.

Madrid 4 (4 45 tarde.)

Telegramas de París comunican que el periódico de aquella capital, «La Lanterne», hablando hoy de los documentos falsificados que aparecen en el proceso Dreyfus, afirma que se ha descubierto una carta dirigida por Esterhazy al comandante Dupaty, en la cual le dice: «Si V. desconfía de los peritos calígrafos, yo diré que ha sido borrada mi letra de algunos de los documentos del proceso.»

El Sr. Ojeda.

Madrid 4 (4'45 tarde.)

Comunican de París que ha llegado á aquella capital el secretario de la Comision de la paz, Sr. Ojeda.

En los andenes de la estacion le esperaban nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, y algunos comisionados españoles.

LA COTIZACION

Madrid 4.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	57'75
4 0[0 exterior . . .	63'90
4 0[0 amortizable . .	67'40
Obligaciones de Aduanas	90'50
Cubas viejas . . .	69'00
Cubas nuevas . . .	51'90
Filipinas	76'25
Acciones del Banco de España . . .	398'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	229'00

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	00'00
Lóndres, 8 dias vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	54'00

Anarquista detenido.

Saville 4 (8'45 noche.)

Se han recibido telegramas de Orson (Hungría) dando cuenta de una prision importante realizada en aquella ciudad.

Un anarquista llamado Roscowich ha sido detenido por la policía.

Dicho individuo se proponía matar al presidente de la República francesa.

En su equipaje se han encontrado cartas que le comprometen gravemente, pues demuestran sin género de duda que trataba de asesinar á Félix Faure.

Gobierno cubano.

Madrid 4 (8 45 noche.)

Telegramas de la Habana participan que el dia diez del corriente mes se celebrará en el poblado de Cubita (Camagüey) una asamblea de los insurrectos.

En dicha asamblea se hará la eleccion de presidente de la República cubana.

Tambien se designarán los ministros del nuevo Gobierno.

Ladrones capturados.

Madrid 4 (10'45 noche).

La guardia civil ha capturado en Mollot á siete individuos que desde hace algun tiempo se dedicaban á robar á cuantos carreteros en los caminos.

Conferencias.

Madrid 4 (10 noche.)

El representante en Madrid, de la república de Santo Domingo, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Marina, Sr. Auñon.

La conferencia versó sobre la compra de nuestros cañoneros de Cuba, que dicha república propone.

Folleto disparatado.

Madrid 4 (10 noche.)

Escrito en francés está circulando un disparatado folleto, que se titula «España y Cataluña».

El folleto defiende la separacion é independencia de Cataluña, del resto de España.

Ha publicado dicho libro el «Comité nacionalista catalan.»

Regreso de buques.

Madrid 4 (10 noche).

El Sr. Auñon ha comunicado instrucciones al jefe del Apostadero de la Habana, señor Manterola, para el regreso de los buques de guerra grandes que nos quedan en Cuba.

Los impuestos.

Madrid 4 (10 30 noche.)

En los círculos políticos y financieros se asegura que el Gobierno tiene resuelto suprimir solo el impuesto de exportacion.

Lo que dice Merrit.

Madrid 4 (10 30 noche.)

Telegramas de Marsella dicen que el general Merrit, ha declarado que tanto los ingleses como los americanos reconocen que los jesuitas han favorecido el progreso de Filipinas, mientras que los frailes las explotaron como un verdadero fondo.

Lo que dice "El Correo"

Madrid 4 (10 30 noche.)

«El Correo», órgano ministerial, como es sabido, dedica hoy un artículo á examinar las pretensiones de los yankees sobre Filipinas.

Dicho periódico indica que han surgido dificultades en el seno de la Comision de París, con motivo de la posesion del mencionado archipiélago.

Parece que los comisionados yankees han revelado propósitos anexionistas.

El periódico ministerial culpa de ello á la campaña de la prensa, favorable al abandono de Filipinas.

Cervera ante el Supremo.

Madrid 4 (10 45 noche.)

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que al prestar declaracion ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el almirante Cervera ha recusado al Sr. Martinez Espinosa, porque formó parte de la Junta de almirantes que ordenó la salida de la escuadra de Cabo Verde.

La evacuacion de Puerto Rico.

Madrid 4 (8'45 noche).

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Macías, comunicando que hasta el dia doce del corriente mes no quedará totalmente evacuada por los nuestros la isla de Puerto Rico.

El alumbrado en Barcelona.

Madrid 4 (9 45 noche.)

Los telegramas recibidos hoy de Barcelona, participan que el conflicto con motivo del alumbrado sigue en pié.

Tanto la ciudad como las poblaciones anejas, ofrecen el mismo aspecto que anoche.

En los establecimientos no se ve alumbrado eléctrico, ni por gas.

Grupos de curiosos recorren las calles, comentando la actitud de industriales y comerciantes.

Almodóbar.

A voluntad de sus dueños, en subasta extrajudicial, se venden los edificios, útiles y maquinaria de la fábrica de tejidos de hilo y algodon, denominada «Nuestra Señora de los Angeles», situada en término de Viznar.

El acto del remate tendrá efecto en el estudio del Notario D. Agustin Martin Vazquez, situado en la Alcaicería, en esta ciudad, el dia 12 de octubre próximo, á las diez de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones y con los títulos que están de manifiesto en dicha Notaría, sin que puedan exigirse ningunos otros.

Colegio de San Isidoro

DIRIGIDO POR

Don José Molina Fernandez,

CALLE MANO HIERRO, 14.

Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

El gran éxito obtenido en los exámenes del curso anterior por los alumnos que asisten á este Centro, ha demostrado que, la enseñanza oficial auxiliada por la privada (plan de este Colegio), produce brillantes resultados.

Animados del mejor propósito y en el deseo de obtener segura aplicacion y éxito indiscutible, los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza son acompañados al Instituto provincial (próximo á este Centro) por Inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos Inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversion y desaplicacion á que están expuestos los que no están vigilados convenientemente.

Tiene este Centro profesores competentes en todas las asignaturas, y cuando los alumnos van á la clase del profesor oficial que los ha de examinar, son los primeros entre los mejores.

Los honorarios son 10 pesetas mensuales, aunque el alumno estudie dos, tres ó más asignaturas, ingresando en Octubre, Noviembre ó Diciembre, y los que ingresen desde Enero en adelante, abonarán 15 pesetas.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »	Una » de 32 » 9 » »
Una » de 16 » 4'50 » »	Por contador, 1 peseta kilowats, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Las toses, bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la

Solucion PODERON

AL GLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO.

Las anemias, convalescencias lentas y colores pálidos se curan con el

Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.

Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el

ELIXIR BIIODURADO PODERON.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

GRANADA.—D. Francisco Galvez, Mesones, 102, y D. Miguel Gonzalez Perales, San Gil, 10.

FARMACIA de REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

Antigua botica de Salcedo.

Al hacerse cargo el nuevo dueño de esta antigua y acreditada farmacia, la ha surtido de cuantos medicamentos y especialidades reclamen en la actualidad los adelantos de la ciencia, estableciendo iguales precios que en la

Farmacia Militar

y garantizando los productos que en esta casa se expenden.

Elvira, 96, frente á Santiago.

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta de fincas.

Se venden en Sorvilan todas las fincas rústicas y urbanas de la propiedad de D. Ramon Romero, consistentes en casas de labor y extensos terrenos poblados de almendros é higueras, y parte de regadío.

Para más detalles, dirigirse á D. Ramon Romero, en Sorvilan.

Se venden maderas

de chopo y mimbre de las que se están cortando en el Martinete, y leña por arrobas. Barranco de la Zorra (y engeros).

Los comerciantes é industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de El Defensor

Reyes Católicos, 8, pral.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y talleres de Esterectipia.

Especialidad en Facturas, Circulares, Membretes, Talonarios y Esquelas mortuorias.

Se hacen además con la mayor rapidez toda clase de impresiones, como Estados, Libros, Periódicos y Tarjetas de visita.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Esta imprenta ha adquirido recientemente una máquina para NUMERACION AUTOMÁTICA.

Reyes Católicos, 8, pral.

Café de EL LEON ESPAÑOL.

Desde el primero de octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

DEBUT del célebre duetto italiano

Signora Elisabetta y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los dias en union del eminente pianista Sr. Vidal.

De una á tres de la tarde y de siete á once de la noche.

El espectáculo es por el consumo.

Todos los domingos y dias festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dómino

NOTA.—Muy en breve se instalarán mesas de billar de las llamadas de «Matchs» con bandas americanas.

Profesora en partos.

D.ª Antonia Lopez Huertas,

San Andrés, núm. 2.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen.)

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar despues de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edicion que se les envia, los reproducimos á continuacion:

El alumbrado en Barcelona.

Madrid 3 (2 madrugada.)

Comunican de Barcelona, que la capital ha estado esta noche completamente á oscuras, por consecuencia del acuerdo de comerciantes é industriales, que se niegan á usar el alumbrado establecido, mientras no se rebaje su precio.

Algunas tiendas, alumbradas por el gas, fueron apedreadas por grupos de chiquillos.

La policía intervino disol-

haciendo valer sus derechos ante los vizcainos.

Seguro el rey del éxito, para dar una muestra de su proteccion, convocó perentoriamente á la diputacion de Vizcaya que pocos dias despues se reunió, segun costumbre, al aire libre bajo el árbol de Guernica, para elegir señor.

El mismo rey acompañado del infante don Juan, de Hinestrosa, de Pero Lope de Padilla y de Men Rodriguez de Sanabria, asistió á la asamblea; diez mil personas estaban agrupadas alrededor del sagrado árbol á cuya sombra, investidos con la soberanía nacional, deliberaban los diputados.

El rey tomó la palabra, y en un largo discurso, cuidadosamente estudiado, les recordó, reconociendo primero la absoluta independencia de la asamblea, la dominacion de la casa de Lara, desde Lope de Zuria, nobilísimo caballero, descendiente de los reyes de Escocia, que habiendo defendido heróicamente la independencia de los vizcainos en el siglo IX, venciendo en Arrigorriaga el ejército del rey de Leon, don Alonso Tercero el grande, mandado por su hijo el infante don Ordoño, fué elegido señor por voto libre de Vizcaya en 862, continuando su raza en la posesion del señorío, hasta doña Juana de Lara, que acababa de ser destituida; representólos que doña Isabel, su hermana, tenía un derecho incontes-

sas á amaños del infante don Juan: y pensando prudentemente no podia ser de otro modo; los acontecimientos habian venido á confirmar el dicho de los escuchas del rey, y aquellas masas, que como una verdadera marea, en contínuo flujo y reflujo venian á agitarse delante del Alcázar, dejaban oir un sordo murmullo en que no era difícil de percibir el nombre de doña Isabel y de don Juan.

Esto tenia al rey inquieto, taciturno y abstraido de tal modo, que cometia torpezas imperdonables en el juego, hasta el punto de verse apurado Men Rodriguez para no ganar al rey.

—Decididamente, Sanabria,—dijo al fin don Pedro: no estoy para jugar: conozco los esfuerzos que haces para no ganarme: te me pones delante de una manera desembozada: dejémoslo por ahora.

—Como quiera vuestra señoría.

—Sí, sí, más tarde continuaremos: vé á buscar á Hinestrosa.

Men Rodriguez salió, y el rey se acercó al balcon miró á la plaza por entre los tapices: la plaza hervía de gente: era un mar de cabezas sobre el que se oia un murmullo sordo como el del oleaje antes de la tormenta.

—¡Ah! ¡ah! ¿con que esas tenemos señores vizcainos? ¿con que es decir que vosotros que teneis fama de tan firmes y tan graves, sois como todos los pue-

cacion, salvando la ría, al nuevo Bilbao con Bilbao-la-vieja; en el costado de la derecha se alzaba la casa del concejo, y en el de la izquierda la iglesia de San Anton.

Desde muy temprano, por el puente, por las bocacalles, por todas las avenidas de la plaza, habia fluido y refluido una multitud ruidosa é inquieta; don Pedro habia mirado con prevencion aquel movimiento, habia mandado á Gutier Ferrández de Toledo que tuviese apercibidas sus lanzas, y á Hinestrosa que no perdiese un momento de vista al infante don Juan.

Y no era esto sin fundamento; los espías de que siempre iba prevenido, personas oscuras, que en todas partes entraban, que todo lo escuchaban, hasta lo más indiferente, le avisaron de que Bilbao entero estaba de parte del heredero de doña Isabel Nuñez de Lara; que se hablaba desembozadamente de ello en las tabernas, en las casas y hasta en las calles, y que se protestaba de la eleccion de la junta de Guernica.

Esto no significaba otra cosa sino que Anton de Landu y Pedro de Ochandiano, creyendo cumplir las instrucciones del rey, habian influido de una manera poderosa en las masas.

Don Pedro que, como saben nuestros lectores, no tenia noticia de tales instrucciones, atribuyó el estado de las co-

table, como descendiente en igual línea del dicho Lope de Zuria, y acabó proponiéndoles por señor al infante don Juan de Aragon, esposo de doña Isabel Nuñez de Lara.

Mientras el rey habló, dominó el más profundo silencio, hasta que, esforzando su voz don Pedro para ser oido de todos, dijo:

—¡Vizcainos! ¿Quereis por vuestro señor á don Juan, infante de Aragon, por el derecho de su esposa doña Isabel Nuñez de Lara?

Entonces se levantó un verdadero alarido, imponente y amenazador lanzado por diez mil bocas:

—¡No! ¡no!—exclamaron en un grito unánime;—¡no más Laras! ¡Ni ahora, ni despues, ni nunca queremos otro señor que el rey de Castilla! ¡viva don Pedro! ¡nuestro señor! ¡viva!

—¡Vizcaya te aclama su señor, rey de Castilla! exclama la diputacion á una voz.

—¡Viva nuestro señor, don Pedro de Castilla!—repitió de nuevo y con más fuerza la multitud, el señorío entero, agrupado alrededor del árbol de Guernica.

Esta aclamacion espontánea no era otra que la expresion del buen sentido y del orgullo de los vizcainos: ya que les era preciso tener un señor, querian que no fuese vasallo de nadie.

viendo estos grupos.

Más del Consejo.

Madrid 4 (3 madrugada.)

En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta, se ocuparon aquellos del desacuerdo que existe entre nuestras autoridades de Filipinas.

Se designó tambien al señor Fernandez Jimenez como delegado de la Reina en el arbitraje entre Chile y el Perú.

Se ocuparon tambien los ministros de las proposiciones de Méjico y la República Dominicana, hechas por sus representantes á nuestro Gobierno.

Méjico desea comprar la artilleria de Cuba, y la República de Santo Domingo, los cañoneros que tenemos en aguas de aquella isla.

Parece que el Gobierno proyecta con dichos cañoneros y artillería, defender convenientemente nuestras plazas de Marruecos y las costas de la península.

Sin embargo, las proposiciones de ambas repúblicas americanas, serán estudiadas de nuevo.

Pablo Iglesias.

Madrid 4 (3 madrugada.)

«El Liberal» de hoy publica las declaraciones de Pablo Iglesias, jefe de los socialistas españoles, acerca de los asuntos de actualidad.

Iglesias protesta de que callaran los partidos ante la posibilidad de una guerra con la república norteamericana.

El primer culpable de ella es, dice, Cánovas, despues Sagasta, y por último los republicanos y los carlistas.

Cree Pablo Iglesia, que la única solucion que tienen nuestras desgracias, es el establecimiento de un gobierno verdaderamente liberal.

Los comeciantes madrileños

Madrid 4 (3 madrugada.)

La Cámara de Comercio de esta Corte ha celebrado una reunion, acordando adherirse á la proposicion de la de Cartagena, que pretende celebrar una Asamblea de delegados de todas las Cámaras de España, en cualquier capital que no sea Madrid, para estudiar los medios de regenerar al pais.

Tambien se ha adoptado el acuerdo de pedir al Gobierno la suspension del impuesto de guerra.

Cervera.

Madrid 4 (3 madrugada.)

Personas que se dicen bien enteradas afirman que el almirante Cervera aspira á la senaduría vitalicia.

Almodóbar.

ESCROFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales Médicos para la Curación de las **Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia**

Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las DOS *pesetas* del valor del libro y *setenta céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THES.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

TOS FERINA. COQUELUCHE. VARIOLAS Y SOL

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil. Granada.

FRASCO 4 pest.

La Union y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida

Sillas, mecedoras, sofás,

de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitacion á cuero, legítimas de Viena.

Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO,, Mesones, 41.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE

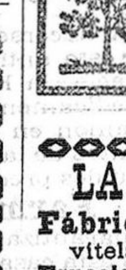

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias*

SAN JOSÉ.

Grandes almacenes de carbones minerales

Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'30 ptas.

Cok. . .—3 pts quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'75 ptas.

Hullas. .—Desde 2'50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo dia sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.° (lado Calatravas)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

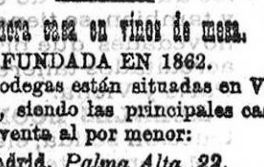

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*

En Bilbao, *Aslaban, 96.*

Jerez de la Frontera, Francisco de Ceila y Gamboa, *Santa Cecilia, 9.*

GRANADA, Recogidas, 1.

Reuma y gota.

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras Antireumáticas del *Dr. Audet*. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática debe emplearse el Antirreumático Boyser; resultados siempre admirables. 10 y 4 ptas. en las boticas, en Granada San Jerónimo, 13 y Mesones, núm. 81.

Venéreo y sífilis.

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones), gota militar, etc. Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos.

Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

Enfermos del oido.

El Aceite Neubet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido.

Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerúmen y restablece la audicion.

4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, núm. 81.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

LA GRANADINA.

Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos.

Especialidad en borras de lana para colchones.

Almacenes: TABLAS, 11.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cía

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estomago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias*

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

— DE —

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.

Baldosines de Aragon, 18 centímetros, á 3'50 pesetas el 100.

Losetines catalanes, forma exágonos, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.

Losetas hidráulicas de cemento Porland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.

Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para lucernas; en almacen y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derecha

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 38.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

Don Pedro, sin aceptar ni rehusar, agradeció á los vizcainos el homenaje que le rendian y que, segun su expresion, estaba muy lejos de esperar. Y como al retirarse el infante hiciese al rey cargos por ello, don Pedro le dijo:

—Primo: ya habeis visto que he estado hablando una hora en favor de vuestros derechos, lo que no acostumbro, porque aborrezco los discursos largos: habeis visto tambien que yo no he aceptado ni soltado palabra ni prenda, por la cual estos montañeses pueden tenerme por su señor: además, la diputacion ha sido reunida muy perentoriamente, por daros gusto y han faltado algunos concejos, entre ellos el de Bilbao: vamos ahora allá y me prometo hacerme entender mejor de los bilbainos.

Don Juan, aunque perdida la esperanza, hubo de aceptar la disculpa del rey y aquel mismo dia partieron para Bilbao.

Don Pedro, por la voluntad nacional, era yá legítimo señor de Vizcaya, y sólo le faltaba para recibir su investidura, jurar los fueros y libertades del pais.

———

CAPITULO III

De cómo acabaron los asuntos del infante don Juan.

Sólo quince dias habian pasado desde la muerte de don Fadrique y seis desde la fuga de don Tello, y ya don Pedro, sin haber desnudado la espada, era señor de Vizcaya.

Corria el 13 de junio de 1358; era por la mañana y el rey se entretenia, jugando á las tablas, con Men Rodriguez de Sanabria, en una cámara del palacio señorial, en que le habian aposentado en Bilbao.

Aquella cámara, magnífica y extensa, con paredes ricamente entapizadas y techo dorado de ensambladura del gusto bizantino, sólo tenia dos puertas y un gran balcon con balaustrada de mármol, que daba sobre la plaza de San Anton. Al frente de este balcon se veia el puente de San Anton, que ponia en comuni-

blos: esto es, veletas que se vuelven en la direccion del aire que corre? ¡hola! ¡hola! pues bien; si ahora sopla la influencia de don Juan, veremos como esa influencia se sostiene... al cabo, al cabo mis escuadrones y mis ballesteros son un viento tan bueno como cualquier otro... cuidad no me canse y rompiendo por todo ponga la maza sangrienta de mi bravo Juan Diente sobre vuestros fueros hechos trizas: los fueros de las ciudades y de las villas, son ni más ni menos que los de la nobleza, otros tantos girones arrancados á la púrpura real: ¡oh! ¡oh! y si nosotros no recomendamos enteramente nuestra púrpura, es porque aun nos contenemos ante el pueblo... pero que el pueblo no oiga las huellas de los ricos-hombres... porque entonces llenaremos de fruto las horcas y las picotas señoriales.

Don Pedro calló y lanzó una larga y profunda mirada sobre la multitud que se estrechaba cada vez más contra el palacio.

—¡Oh! no tienen armas,—dijo;—pero no importa: esta es una verdadera sedicion: una rebeldía, porque al fin el señorío, representado por su diputacion, me ha elegido señor.

En aquel momento, fuese que hubiese crecido el concurso, fuese que empezase á impacientarse, empezaron á oirse distintamente voces de:

entrar al rey don Pedro á la cabeza de un ejército.

Aquellos audaces montañeses, indispuestos con don Tello por la muerte de Avendaño, el hombre más popular de su tiempo vieron con placer á un rey que se presentaba como vengador de aquel delito.

El rey cuidó de no alarmar el susceptible espíritu de independencia de los vizcainos; hablóles con el más profundo respeto de sus fueros; decíales que solo habia ido á libertarles de un señor odioso, y que dejaba en entera libertad á la diputacion del señorío de elegir uno nuevo.

Político consumado ya por la experiencia don Pedro, necesitó pocos esfuerzos para apoderarse del ánimo de los vizcainos y entusiasmarlos en su favor. Su juventud; su carácter, tan simpático unas veces, como era odioso y terrible otras; su energía, su valor, ganaron la confianza de los vizcainos, y yá no se pensaba por nadie en otro señor que en el rey de Castilla.

Esto, que no pasaba desapercibido á los ojos del infante don Juan, le tenia constituido en un disgusto y en una zozobra continuas; engañado por las promesas del rey, empezando á desconfiar de ellas, instaba al rey continuamente, para que le pusiese en posesion del señorío